

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2939/24

### AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES

### ANUNCIO

#### PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2.025

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de la villa de Las Navas del Marqués, celebrada el día diecisiete de diciembre de 2024, el Presupuesto General para el ejercicio 2025, Bases de Ejecución, la plantilla de personal funcionario y laboral, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones. De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

Las Navas del Marqués, 17 de diciembre de 2024.

La Alcaldesa-Presidenta, *María del Mar Díaz Sastre*.